

Foro de derecho empresarial Garrigues

Jornada

El principio de seguridad jurídica en la regulación normativa de los tributos y su aplicación por la Administración y los tribunales de justicia

Jueves, 6 de noviembre de 2025 • 17:00 a 18:30 h



**Abelardo
Delgado Pacheco**
Of Counsel de Tributario
de Garrigues



**Jesús
Cudero Blas**
Of Counsel de Tributario
de Garrigues



**Alma
Menéndez**
Socia de Tributario
de Garrigues



**Alfonso
Vallaire**
Counsel de Tributario
de Garrigues

En la primera sesión de este foro de derecho empresarial abordaremos los aspectos más importantes relacionados con el principio de seguridad jurídica. Establecido en la Constitución Española, es clave para garantizar que las normas tributarias sean claras, accesibles y aplicadas de forma coherente, lo que permite a los contribuyentes planificar sus obligaciones fiscales con confianza y minimizar riesgos legales. Además, limita la discrecionalidad de la Administración y los tribunales, protegiendo la confianza legítima de los contribuyentes. Su correcta aplicación es fundamental para fomentar la inversión, la competitividad y la sostenibilidad financiera de las empresas en un entorno regulatorio cada vez más complejo.



**Clic para
inscribirse**



**Garrigues
Sala México**

Pl. Escandalera, 3
Oviedo, Asturias

Aforo limitado

Fecha límite de inscripción:
5 de noviembre de 2025,
a las 12:00 h

Programa

- El doble tiro en la última jurisprudencia.
- La doctrina sobre las consultas vinculantes contenida en la reciente jurisprudencia.
- Las consecuencias que genera la derogación, por parte del Congreso de los Diputados, de un decreto-ley respecto a situaciones ocurridas mientras dicho decreto-ley estuvo en vigor (antes de su derogación).
- La limitación de efectos de los pronunciamientos del Tribunal Constitucional que declaran la inconstitucionalidad de una norma con rango de ley.

Consulta el **calendario
de eventos** de Garrigues



Síguenos:

